

OROFEEED CIA. LTDA.

Machala, 20 de agosto de 2003.

Sr.
Dr. Julio César Salazar Enriquez.
Ciudad.-

De mi consideración:

Le comunico que de acuerdo a la DISPOSICIÓN TERCERA: CLAUSULA TRANSITORIA de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía OROFEED CIA. LTDA., se procedió a designar a usted como Presidente de la misma, debiendo otorgarle el respectivo nombramiento. La Compañía OROFEED CIA. LTDA., fue constituida el veintiuno de julio de dos mil tres, mediante Escritura Pública celebrada en la Notaría Quinta del Cantón Machala y aprobada por la Intendencia de Compañías del Cantón Machala, mediante resolución número 03.M.DIC-0184, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el día diecinueve de agosto de dos mil tres.

En su condición de PRESIDENTE, tendrá la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la misma, en forma individual o conjuntamente con el Gerente General, por un lapso de cinco años.

En tal virtud tenga usted el presente documento como suficiente título del NOMBRAMIENTO indicado anteriormente. Dignese manifestar su aceptación.

Atentamente,



Ing. Alonso Seferino Salazar Enriquez.
GERENTE GENERAL

Yo, JULIO CÉSAR SALAZAR ENRÍQUEZ, tengo a bien manifestar que acepto el nombramiento de PRESIDENTE, de la Compañía OROFEED CIA. LTDA., por lo mismo, me posesiono de este cargo.



Dr. Julio César Salazar Enriquez.
PRESIDENTE
C.C. 0701927923
Machala-El Oro/ Dir: Páez 1311 entre Boyacá y Pasaje. / Tel:) 935-597

GERTI

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 681 y anotado en el Repertorio bajo el No. 1.454.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 21 de Agosto del 2.003


ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA